Viérnes 16 de Agosto de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1833

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587-25 DE MAYO-587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583-25 de Mayo-583

SUSCRICION MENSUAL....... 1.00 $ m/n

NÚMERO EN LA CALLE...... 0.02 « «

NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

NO HAY REACCIÓN

Evidentemente la dosis del reactivo que han apurado los de la oposición, ha sido excesiva y de efectos contraproducentes: no se manifiestan los síntomas, quedando condenados á una atrofia completa, dificultándose cada dia más su funcionamiento, en ese raro engranaje de lo que pomposamente empezaron por llamar prodromos de un partido de oposición, y que hoy ha quedado reducido á un germen infecundo, *malgré* las reuniones *cada vez más numerosas* que á manera de ensayos fecundantes, realizan todos los miércoles, sus *trece* incubadores.

Pero bien pensado ¿Qué reacción quieren operar; qué entienden por reacción?

Honestamente, desligando sus notables personalidades de ese término completamente vago, tal cual lo entienden, si ha habido necesidad de reacción, políticamente considerada, ella se ha producido y se produce de la manera mas expontánea y mas general que se recuerde en nuestros períodos de luchas electorales.—

Hasta el elemento jóven que se inicia en la vida pública con programas más ámplios que los muy estrechos á que responden los ensayos de los *trece*, toma una parte activísima en esta *reacción*, á tal punto, que ha alelado á *El Diario*, que es mucho decir, dadas sus tendencias estoicas, al punto de preguntarse: ¿qué tiene este hombre—el Presidente de la República—qué influencia, qué dominio simpático ejerce sobre sus conciudadanos para atraerse hasta esos elementos importantísimos de nuestra intransijencia, en otro tiempo: la juventud?

¿Tiene el *pico de oro* de Goyena, muy propio para levantar monumentos de frases, (pero no obras tangibles de progreso) tiene la galanura del escritor Don Bartolo (descontemos sus zafarranchos políticos) para esplicar este prestigio que arrastra la opinion, haciéndole el círculo político mas numeroso que haya tenido gobernante alguno, compuesto hasta de afiliados sempiternos de la oposición.

Como el *Diario* no se esplica este fenómeno, espera como Santo Tomás, ver para creer, trabajo inútil, que solo puede disculparse en un miope que toque los límites de la ceguera absoluta, cuya percepción requiere la ayuda del tacto.

La reacción está esplicada pues, dentro de los términos rigurosos á que está sujeta la frase, en esto que se llama la vida democrática republicana.

¿Qué mas quieren pues?

Ah! pero lo que quieren es muy sencillo.

Han llegado á confundir su *resurjimiento* en las mareas de la dominación política, con la *reacción* del pueblo, de la opinión.

Ellos no entienden ni comprenden una *reacción* que no los *reaccione* de esa vida vejetativa en que sus propios errores los ha sumido. ¿Cómo pueden ser signos de reacción popular, las manifestaciones de opinión que se están realizando en pro del partido nacional, cuando ellos no pertenecen á él, cuando no es por ellos que se ajita el pueblo, cuando no son sus nombres los centros de gravitación?

Es completamente lógico y natural: sin ellos, sin esos *trece* que se unen para devorarse mejor, los movimientos populares que están en via de efectuarse, son una farsa!!!

La reacción que ellos entienden, es, pues, la que los coloque, como diria un buen paisano, *en el candelero*; y la que quieren es la misma.

La reacción de las libertades, de los derechos personales y toda esa fraseología de cajón, cuya aplicación hoy dia es simplemente un fracaso de oratoria, es el ropaje de la impotencia para encubrir sus amagos al poder.

Hace mucho tiempo que llevan ese sayo D. Bartolo, del Valle, Estrada, Goyena, Lainez, en invierno y en verano, ansiando el momento de largarlo, pues yá les es tan pesado, que sus hombros se niegan á sostenerlo.

Pero como las *reacciones* que hemos esplicado y en la que ellos esperan, son imposibles, por que hoy ya no se explota tan fácilmente la credulidad del pueblo con santos de palo que por un beso prometan el cielo, tendrán que llevarlo, eternamente, condenando al pueblo, cuyas *reacciones* les son tan poco favorables.

Veritas.

MEMORIA MUNICIPAL

El primer tomo de la memoria de la Intendencia Municipal correspondiente al año 88, estando en ejercicio el Sr. Cranwell, demuestra un exceso de labor y la atención asidua que han merecido los negocios municipales de parte de su Intendente interino.

Creemos del caso transcribir las breves y sencillas palabras que preceden al voluminoso informe, del que nos ocuparemos en detalle oportunamente.

Dice así:

Honorable Concejo:

Tongo el honor de informaros de los trabajos municipales efectuados durante el año 1888 y atendiendo á la circunstancia de que próximamente entregaré la Intendencia al titular, Sr. Francisco Seeber, estenderé estos informes, aunque ligeramente, á lo que se ha hecho en los meses de este año transcurrido hasta la fecha.

Recibido en Agosto del año ppdo. de este puesto, que habia desempeñado ya en meses anteriores por enfermedad del Doctor Crespo, consideré que no era prudente detener durante mi interinato el progreso municipal de la Capital.

El vecindario se quejaría con justicia si sus administradores, olvidando que el plazó de un año es larguísimo comparado con la marcha de adelantos que seguimos, hubieran procedido de tal manera.

Me he dado cuenta exacta de mis deberes, de las necesidades de la población, de los medios de subsanarlas, y he hecho lo que he podido en bien de la comunidad.

Si ha habido deficiencias, no provienen seguramente de mi mala voluntad. Debeis atribuirlas á que el hombre no puede como Dios hacerlo en un dia.—Bástame con haber hecho algo y con haber obtenido la aprobación de vosotros y el aplauso de las gentes amigas del progreso del país.

No debe olvidarse tampoco que si las responsabilidades del puesto me obligaban á no retrasar las mejoras urbanas, mi calidad de interino no me permitía abordar de lleno los problemas de organización interna, por otra parte muy adelantada por mi antecesor el Dr. Crespo.

Los anexos á esta memoria os instruirán detalladamente de los trabajos realizados.

Hombre práctico el Sr. Cranwell, ha coleccionado sin rumbosidades de ninguna especie todas sus iniciativas, para presentarlas realizadas con el mejor éxito, sin recomendar sus tareas improbas ni las dificultades con que ha tropezado necesariamente en su ejecución.

Son importantes las mejoras y los progreses realizados bajo sus auspicios, pudiendo asegurarse que algunas obras, como las de la Avenida de Mayo se han hecho factibles por su decidido empeño en llevarlas á cabo, salvando las mil dificultades que se oponían á ello y que hoy hubieran sido quizá mucho mayores, como ya se ha observado y se observa.

Las complicadas y numerosas materias que encierra esta memoria serán objeto de un análisis especial por nuestra parte.

Hoy nos basta con mencionar que el primer tomo del informe del ex-Intendente Sr. Cranwell, patentiza sus esfuerzos en bien del municipio y de su adelanto.

Oker.

SILUETAS DE BARRIO

EL PRIMER ESPEJO

Mi vecino de enfrente es un padre de familia: un buen padre de familia.

Es corredor, comisionista, rematador y no sé cuántas otras cosas más. Lo principal es que trabaja de dia y gana dinero para cubrir las necesidades del hogar, que dedica toda la noche á su familia y que no demuestra tener vicios mayores;—todo por lo cual el almacenero y el tendero y doña Juana, la vecina más vieja de la cuadra, le dan el título de «bueno».

La señora de mi vecino, tiene hijos é hijas; las hijas más sabrosas y apetizantes que los hijos, y estos, mas feos que el mismo padre que es feo como *él solo!*

Pero... son ricos en medio de sus miserias y de vez en cuando, si se trata «*de demostrar todo lo que uno vale*, saben darse *corte*, lo que traducido en otros términos, significa aparentar riquezas y no permitir mucha *confiancé* á sus relaciones nuevas.

Es una familia pobre, pero honrada!

Es la fórmula consabida, la frase de presentación, el título de nobleza, de la gente de barrio. Les puede costar trabajo reconocer que son pobres, pero no admiten ni sombra de duda en la cuestión honradez, ¡eso no!... pobres? si! pero honrados!

Sublime abolengo que no se mancha nunca!

Mi vecino ostenta orgulloso este abolengo tambien y vive honestamente en una casucha del siglo pasado, pero, bien blanqueada.

Las rejas de las ventanas y la puerta de calle están pintadas de verde; del mismo color que dicen tenia la vergüenza cuando se la comió un burro.

El interior de la casa, no sé como andará en cuestión de arreglos, pero me supongo que brillará la humildad y la pobreza en las patas de pino de los catres y en la silla que con la esterilla rota servirá de lavatorio.

Como al dormitorio no entra la gente extraña... á la familia, ¡es claro! para qué gastar lujo?

—Ramón,—le habrá dicho y repetido siempre la señora,—ganá plata; ese el golpe!—ganá plata, hijo, que después... ya verás después cómo nos pintamos en el barrio.

Y, Ramon, comisionista, rematador y corredor, trabaja sin descanso y gana plata; y lo que no parecerá muy estraño á la gente sensata, es feliz, muy feliz con sus trabajos y con su familia, como su familia con él.

El pobre no aspira gran cosa y le gusta «hacerle el gusto á su mujercita».

—La pobre entiende la vida—les dice á sus amigos intimos—es una verdadera mujer de su casa; me quiere y en cuestión de honradez, no le *afloja* á nadie....ni á Cristo!

—Pero amigo mudese mas al centro: Vd., ya gana bastante—le dice el amigo.

—Eh..? mas al centro, no mi amigo; allí estamos bien, tenemos nuestras relaciones y despues ¡que quiere! vivimos bien, muy bien! «Lo que si que vamos á arreglar la casa!«

—Ah... si?

—Si! mi mujercita va á arreglar la sala y ya tiene en trato, un espejo y medio juego de sala.

—Hombre! lo felicito. Bien hecho... bien hecho.

—Gracias... gracias.

Y se despide del amigo, gozando como un bendito. Satisfecho de haberle dicho el gran cariño que tiene para su mujercita, y lo del espejo y medio juego de sala...

El espejo y el medio juego de sala, es la preocupación constante de las familias pobres, pero honradas. Es la base de los primeros lujos.

Primero el espejo y el juego de sala,—después las cortinas,—después la mesa de centro, aunque no se use—después los muñecos y los adornos, los paños de crochet, la estera, y después de la estera, el chuse, y del chuse la alfombra, y de la alfombra las salibaderas y asi hasta llegar á los cuadros de familia.

Arreglada la sala,—puesta como un chiche,—recien se piensa en los dormitorios, en el comedor y en el resto de la casa.

Me olvidaba! el lujo de las familias pobres pero honradas, empieza,...no por el espejo y el medio juego, no! empieza por el porongo paraguayo,—que el criollo no sirve ni es lujo—y la bombilla de plata con boquilla y virolitas de oro y si es posible, con un pajarito en el medio.

Que sublime cuadro presenta entonces, la casa del pobre; alli pueden inspirarse siempre los escritores naturalistas y los románticos, pero ¡vamos!... Este no es el cuento del primer espejo?

Seguramente no, pero vamos á él.

Mi vecino ha arreglado la sala ayer, recién ayer.

Yo me he enterado de la cosa sin quererlo como me he enterado queriendo de los demás detalles.

Estaba en el balcón contemplando la calle, cuando ví entrar en la casa, un espejo de marco dorado y un medio juego de sala.

Curioso, muy curioso, demasiado curioso, intrigado ya con estas familias de barrio, me puse á observar todos los movimientos, seguro de encontrar »motivos para un artículo.»

Y los encontré!

A los pocos momentos la escalera del almacen pasaba á la casa del rematador.

—Van á colgar el espejo—me dije y seguí observando.

A la media hora los changadores abandonaron la casa y me dije entonces.

—El espejo está en su puesto y la sala en orden de parada!

Y no esperaba mayores sorpresas; cuando más me imaginaba el placer y la felicidad de una familia mirándose todos, unos trás de otros en el espejo y tomando posiciones académicas en las sillas, sillones y sofaes: pero me engañaba!

La gran sorpresa la experimenté á la noche.

La casa de mi vecino por costumbre, permanecía siempre en completa oscuridad: esa noche la sala estaba iluminada y los postigos abiertos.

La señora de casa y las hijas, emperifolladas conversaban alegremente en la puerta de calle y de vez en cuando la señora ó las hijas paseaban la vereda mirando, al interior «*como quien no quiere la cosa*», para juzgar del golpe de vista y del efecto que causaría á los viandantes iluminación tan inusitada.

No miento!... una hora permanecí contemplando la escena; el primer desafío que mis vecinos dirigian á sus vecinos, él «*miren el espejo, miren la sala eh?*» de una familia pobre, pero honrada!

Mosquito.

FINTAS

La prensa dependiente del arzobispado, dia á dia se enfurece mas y mas, contra la situación y contra la juventud ilustrada que se adhiere al partido nacional.

Contra la juventud, iniciaron una campaña violenta, en la cual llegaron hasta negarle sinceridad al mas sano de todos los elementos políticos.

Ahora cambian de táctica.

La juventud está con nosotros! dicen y repiten, y ayer para embaucar mejor, protestan contra los banquetes habidos y por haber y... ¿y qué se imaginan Vds. lectores que agrega el colega que orgulloso ostenta como bandera política una sotana?

Pues nada lo del ojo!... Se ha prendido al tambor y ensaya un toque de generala...

—Ché, á formar tocan—le decía, ayer un empleado de *La Sotana*, á un amigo que orglloso encontró en la calle.

—A formar?... y qué?

—*Que* dicen *que* piensan *que* van á proclamar á Don José Manuel, candidato...

—Can...didato?.. para obispo?

—Para Presidente.

—Del Club Católico?

—No, hombre, no! Presidente de la República!

—Ah! hombre, serán los muchachos del San José que lo elejirán Presidente de la República de Cartago...

* * *

Encontramos en un periódico de Mendoza, el siguiente sabroso párrafo, arrancado en un momento de fiereza literaria:

La Parca fiera con su inconciencia habitual pasó su inclemente guadaña por su existencia, una de las más hermosas flores que adornaban nuestra Sociedad.

¡Qué bárbaro!

No querriamos ser victimas de semejante *guadaña* del sentido común, si nos tocara andar por Mendoza.

Aramís.

REVISTAS EXTRANJERAS

UN VIAJE EN EL AÑO 2003

La mayor parte de las descripciones que Mercier ha expuesto en su *Descripción de París en 2440*, han sido ya desmentidas por los acontecimientos.

¿Sucederá lo mismo con el *Viaje en 2003* que acaba de publicar *La Ilustración Española y Americana?*

Evitaremos de pronunciarnos sobre este punto, por temor á las burlas de los curiosos que durante los primeros años del siglo veintiuno hojearán la colección de FÍGARO. Por otra parte, nos importa poco que las fantasias de don Nilo María Fabra se verifiquen más ó menos en un término de ciento catorce años. Lo esencial es que no se parezcan á tantas otras profecías cuya única razón de ser es la de anunciar calamidades sin cuento en estilo oscuro, declamatorio y llorón.

Podemos seguir al escritor español en sus excursiones á través del viejo y del nuevo mundo, sin tener por qué temer ese defecto.

—Hola!

—Que quiere Vd.? responde por el teléfono el empleado del expreso Hispano-Argentino.

—Un billete de ida y vuelta de Madrid á Buenos Aires. Cuanto cuesta?

—Mil quinientos francos.

Necesito tambien una carta de crédito de veinte mil francos.

Perfectamente.

Le mando además por el tubo neumático un cheque para el Banco y mis epuipajes.

En ménos de un cuarto de hora el tubo neumático que pone en comunicación las casas de los abonados con la estación, me trae una medalla de nikel con la letra M grabada y con el número 5. Esta medalla representa el precio del sitio que he pedido y me dà derecho á un crédito de 20,000 francos en todas las estaciones de tránsito.

El ascensor me transporta á la plazoleta que está arriba de mi casa. Tomo el tranway electro-aéreo y llego á la estación central de Madrid, de donde parte la línea hispano-argentina.

Debe remarcarse que en estos preparativos de viaje para nada se menciona el carruaje. Los progresos de la mecánica y de la electricidad han suprimido ese medio bárbaro de locomoción. En 2003 los cocheros no serán sino un recuerdo histórico, y los ancianos contarán que cincuenta años antes murió el último representante de esa corporación.

—

No mas humo ni conmociones. Un motor eléctrico ha reemplazado la caldera á vapor de la locomotora y el tren rueda sin sacudimiento sobre rails de aluminium que desde largo tiempo antes han sido preferidos á los de fierro.

Los wagones están en comunicación permanente con el ramal universal telefónico que rodea el mundo.

¿Se desea oir la ópera que dán en ese momento en el teatro Apolo de Roma?... Se consigue apretando un botón.

Se prefiere estar al corriente de los despachos políticos?

Un aparato en que el fonógrafo y el teléfono se combinan de la manera mas ingeniosa, almacena las noticias á medida que llegan. Se tiene bajo la mano una fila de teclas de marfil, sobre las cuales están escritos los nombres de todas las grandes ciudades del universo.

Se quiere saber lo que pasa en Madrid? Enseguida una voz ligeramente metálica pero fuerte y clara responde.

Madrid 8 de la noche.—La Academia Española acaba de abrir un concurso para recompensar al mejor discurso parlamentario. El estilo más lacónico será premiado. Los solecismos no son admitidos.

Tóquese ahora el botón vecino que está en comunición con Paris.

Paris 8.35 de la noche.—La cámara acaba de votar un proyecto que dispensa á los diputados de asistir á las sesiones. Los oradores podrán quedar en sus casas y pronunciar discursos sirviéndose del fonógrafo parlamentario.

Un aparato especial será puesto á disposición de los que interrumpen.

—

Sin embargo, la locomotora eléctrica rodando á toda electricidad pasa bajo un tunel el estrecho de Gibraltar y atraviesa el Maroc del que el patriotismo del Sr. Fabra ha hecho una provincia española. Los hombres del equipaje gritan: «Dakar cinco minutos de detención.»

Un silbido se deja oír y el tren se engolfa entero en un inmenso navio sub-marino de sesenta mil toneladas que pone la cabeza de la línea del Senegal en comunicación con la estación del cabo de San Roque en la costas del Brasil. Esta travesía que dura dos días es el episodio menos agradable del viaje, pues los progresos de la ciencia no han suprimido el mareo.

Una vez en el continente de la América del Sud, no es sinó juguete recorrer algunos millares de kilómetros entre el cabo San Roque y Buenos Aires, la metrópoli sud-americana que según el censo del mes de Abril de 2003 cuenta un poco más de cuatro millones de habitantes.

De todas las profesías de la «Ilustración Española y Americana» esta será tal vez la sola que se realice.

Viator.

A LA PRENSA OPOSITORA

«Fijaos, que vuestros juicios están apoyados en el testimonio de un criminal.»

Pertenecemos sinceramente á esa clase de hombres que piensan que la República Argentina sigue su carrera de progreso encarrilada en su via natural, cuyos cimientos son la verdad y el patriotismo de intenciones, que esta vez se encuentran encarnados en los elementos que nos gobiernan. Nuestro credo está perfectamente definido y por lo tanto no se nos tomará como *anfibios* ó simples allegados á una política que desde su orígen la hemos visto desarrollarse ampliamente para constituir en el presente un poder eminentemente liberal y progresista, en el orden moral y material.

Con la cara descubierta hablamos, pues, á la prensa opositora de la República, ¡ya que ella tanto se preocupa para desacreditar á Tucuman y á su gobierno, basada en el testimonio de *El Orden*, diario de antecedentes amargos, para la vida honesta de este pueblo, y hoy mas que nunca entregado á un ser, genero único, trasladado de la penitenciaría á una mesa de redacción.

La prensa opositora de Buenos Aires nos vilipendia basada en las declaraciones de un criminal, formando infernal algazara, al decir de nuestro corresponsal, sobre un hecho cuyo orígen único debe atribuirse á rencores personales entre el director de *El Orden* y los damnificados en su honor y hacienda.

Los nobles hijos de esta tierra no podrán decir lo que propalan esos diarios, porque en las conciencias honradas y en los corazones sanos no caben la calumnia que á granel desparraman, expeculando en una pelea, como si en la capital argentina no corriera la sangre en infinitos lances personales, y la cara de un calumniador no pudiera ser cruzada por el látigo vengador de su victima!

Qué responsabilidad pretenden dar á la situación de Tucuman, cuando ese mismo diario que les sirve de testimonio afirma que *la policía no tiene la mas mínima participación?*

Dónde está, entonces, el atentado politico si los mismos que insultan á esta sociedad declaran que el gobierno no tiene parte en el suceso ocurrido al director de ese diario?

La progresista situación de Tucuman tiene bastantes medios de acción para ocuparse en desenvolver los grandes intereses de la provincia y tiempo le faltaria para distraer su atención con los graznidos de *tres individuos patentados por el crimen*. El gobierno de Tucuman ha dictado leyes, ha promovido el bienestar general estableciendo bancos y fomentando las industrias, ha atendido con rara actividad los diversos órdenes de la administración pública, mereciendo repetidas veces palabras de encomios de diarios opositores, pero rectos, como *La Prensa*, y por fin ha levantado el nivel moral y material del pueblo.

Consecuentes con lo que dijimos en nuestro número de ayer negamos personeria honrada al diario opositor de esta, quien ninguna agrupación simboliza ni podrá presentar un nombre conocido que afronte su responsabilidad ante la opinión. Hé aquí, pues, justificado nuestro titulo: A la prensa opositora.

(*El Deber* de Tucuman).

HUMO DE CIGARRO

Rafael, encuentra á su amigo que se había despedido para Mar del Plata, y lo encuentra con una espléndida morocha.

—Farsante—le dice—con que te marchabas á Mar del Plata?

—Silencio! querido, —le contesta el amigo tratando de ocultar la conversación á su compañera. — ¡Es necesario que la mano derecha ignore... que tengo una mano izquierda!

*
* *

Los chicuelos se van haciendo impertinentes ya. Todo lo preguntan, todo lo quieren conocer, por mas que no lleguen á explicarse nada

Ayer hemos oido este diálogo entre una mamá y un nene:

—Mamá ¿por qué no se trabaja el Domingo, como los demás dias?

—Mi hijo; es para recordar que Dios, trabajó seis días en hacer el mundo y descansó el séptimo.

—Ah...! y mamá... ¿después de haber descansado, qué hizo Dios el lunes siguiente?

Gamin.

NOTICIAS

Agresión — Ayer por la mañana Jorge Lassier fué, como de costumbre, á buscar unas botellas á la casa del señor Costa Arguibel, Callao 628.

Este señor agredió á Lassier con un estoque, hiriéndole en la cara.

Al ocurrir el cabo 1º de la Comisaría 7a., Adolfo Tejerina, Arguibel lo agredió también, hiriéndolo levemente en la mano izquierda.

El señor Arguibel fué reducido á prisión por dicho cabo y desarmado.

Hachazo—Anoche á las nueve fué herido de dos hachazos uno en la cabeza y otro en la mano izquierda, Desarto Carbas por Amado Amuguede.

El hecho tuvo lugar en la esquina de Belgrano y 1ª Catamarca.

Carbas fué remitido al hospital San Roque y Amuguede fué aprehendido.

Horrible homicidio—La sección 20 fué teatro ayer de un terrible crimen.

Poco antes de la una de la tarde en la esquina de Industria y 127 se encontraron dos individuos que parece tuvieron algunas palabras.

Basilio Bacherelli sacó de pronto un revolver y descerrajó dos balazos al otro que murió, instantáneamente á causa de las heridas que recibió, una en el costado izquierdo y otra en la ingle del lado derecho.

El matador fugó y hasta anoche no habia podido identificarse la persona del muerto.

La policía practica las averiguaciones necesarias con el fin de prender al criminal.

Derrumbe—Ayer á medio dia se derrumbó una cornisa de la casa en construcción calle Bollini entre Gorriti y Cabrera.

Fuéron apretados por los escombros el peon Francisco Doloris y el constructor del edificio Pascual Mastraso, resultando ambos con algunas lesiones en el cuerpo de carácter grave.

Un submarino argentino—Si no fuera un inocente *canard* de dia de fiesta con que obsequia á sus lectores nuestro colega *El Diario*, la noticia que transcribimos, demostraría una imprudencia de niño, metiéndose á denunciar lo que se habia querido mantener oculto.

«No dudamos, dice, que la noticia que damos ha de despertar algún interés: se trata esta vez de un submarino argentino, cuya idea pertenece á un mendocino de apellido Sosa, que es fundidor de oficio. Los únicos datos que podemos adelantar son los siguientes:

Dicho señor parece ha obtenido permiso del gobierno para llevar á la práctica su invento, por cuanto nos consta que en los talleres nacionales de marina, instalados en el Tigre, se están haciendo desde hace tres meses las piezas de la máquina. Esta es á vapor, originalidad sub-acquea que constituye precisamente el secreto del inventor; si en todo esto se procede con seriedad y fundamento, podemos garantir que constituirá una novedad mecánica notable.

Lo curioso en la construcción de la máquina es que los mismos que hacen las diferentes piezas de que se compone, no tienen ni idea del principio en que reposa, pues el inventor manda hacer estas sin seguir—permitásenos la expresión—el hilo de toda construcción.

Es tal el misterio que rodea á todo lo que al submarino se refiere, que no nos es posible adelantar nada en lo referente á dimensiones y peso del buque y máquina, y fuerza motriz que desarrollará ésta. Lo mismo podemos decir respecto al armamento; esto es, si ha de usar el torpedo de botalón ó el automovil Whitehead. Pero esto no hace al caso.

El movil que nos impele el hacer público todo esto, es el de dar tema á la curiosidad de nuestros lectores y emitir al mismo tiempo una opinión franca respecto al sub-marino.

Las piezas de máquina que se construyen en los Talleres de Marina, son de algun costo, y distraen de sus quehaceres ordinarios á parte del personal. ¿De dónde parte la autorización del inventor para hacer construir y retener en su poder las mencionadas piezas? Si existe de parte competente, como no lo dudamos, ¿por qué los ingenieros no tienen ingerencia en su construcción y se enteran de su principio? Estos juzgarian asi de su bondad y podrian con el caudal de los conocimientos mecánicos que deben tener, coadyuvar á la realización feliz del proyecto, y en caso contrario á su suspensión inmediata.

No queremos con esto crear entorpecimientos al inventor, que ha puesto manos á la obra con decidido empeño; solo anhelamos se haga la luz que ha menester un proyecto de la índole del que nos ocupa, y que la opinión pública debe exigir si es que ha de dispensarle sus favores.

Son tan sinceros nuestros móviles, cuan difícil es problema que según parece se intenta resolver, pero por cuyo buen éxito hacemos fervientes votos.»

Lo que es no tener tema!

Esto, sin embargo, sirve para evidenciar que hay aquí un talento de inventiva muy notable.

Los diarios grandes — Es verdaderamente asombroso, dice nuestro estimado colega el *Sud-América*, lo que pasa entre nosotros, en esta ciudad donde relativamente se publican más diarios que en ninguna otra parte del mundo.

Haciendo aparte el *número*, que de esto da cuenta el público, enviando anualmente al carnero todo un ejército de revistas, periódicos, etc., nos ocuparemos de aquellos que se llaman de *gran formato é inmensa* circulación, cuya existencia se desarrolla cumpliéndose la ley que en criollo se traduce así: «El lobo grande, etc.»

Y en efecto: periódicos que para sobresalir de algún modo han estirado su formato hasta el máximum que puede alcanzarse, se sostienen y viven á costillas ajenas.

Primero: empiezan por un editorial que es una verdadera ensalada rusa, por la variedad de ideas. Viene después una, dos ó mas transcripciones de publicaciones extranjeras que han dado ya la vuelta al mundo, hasta que se llega á las noticias pasando por la sección «telegramas» servida con todo esmero por la Agencia Havas, y cobrada religiosamente por la misma, á precio módico, cada fin de mes.

Pero ya estamos en las noticias.

Y aquí es lo bueno.

Sud-América no se escapa, no puede escaparse, y tiene que dejarse sangrar para que el *coloso* viva.

Allá van sus noticias, sus crónicas, sus revistas, horriblemente mutiladas, á llenar las kilométricas columnas de esos diarios grandes, cuyo personal parecen compañias armadas de tijeras, preparadas para cortar cuanto por delante encuentren.

La libertad de imprenta no pone, es cierto, límite al formato ni restricción á la idea; pero la vergüenza debia poner coto á esos robos escandalosos que no pena ningun código, pero que todo el mundo reprueba.

Aparezca *La Nación* y con ella otras sábanas ó mantas, y aparezca en buena hora; pero respeten, por Dios, la propiedad del material que *Sud-América* busca y pide para servir á sus lectores».

Ya otra vez hemos omitido la misma idea, respecto á los colegas que viven comiendo fruta del cercado ajeno, desafiando algunas veces hasta fuertes indigestiones.

Como á nosotros nos pasa lo que á nuestro distinguido colega, tambien les aplicamos el cuento para que saquen la moraleja.

Pro Alberdi—Varios fueron, dice *El Paraguayo* de la Asunción, los interesados que presentaron diseños á la Comisión de honores á la memoria de Alberdi. Esta aceptó el del señor Bogiani, cuya descripción damos en seguida:

Representa una mujer de pié sobre una esfera, teniendo levantada en alto en la diestra una corona. La esfera se levanta á su vez sobre otra corona de mayor tamaño, debajo de la cual se leerá la dedicatoria.

Otro de los diseños presentados y que llamó mucho la atención fué el del señor A. Grillet, profesor de dibujo en el Colegio Nacional. Hé aquí su descripción:

Representa un león en el centro de una corona. El león tiene entre sus patas delanteras un libro abierto y una pluma. En una de las páginas del libro se lee: «Buenos Aires—1864—Asunción 1889»—y en otra, «El pueblo paraguayo á Alberdi»—De ésta cae una cinta en la que se lee: «El Brasil ante la democracia americana»—En la parte superior el escudo paraguayo sobre el que se levanta una estrella.

La corona es imitación de hojas de olivo, símbolo de la literatura.

Según hemos oido decir este trabajo es más significativo y bello que el aprobado y fuera del seno de la comisión cuenta con más aprobación que el del señor Bogiani.

La Nacional — El antiguo establecimiento comercial de tramitaciones comerciales é hipotecas en bancos y particulares, se trasladará, á principios de la semana entrante, de la calle de Suipacha 394 donde hasta aqui ha venido residiendo, á la misma calle 421 nuevo, local ad hoc y cómodo en todos conceptos.

Esta sociedad que actualmente funciona bajo la razón social de Schiaffino y Ca., es hoy una de las mejores en su clase, y puede decirse que esto lo ha logrado paso ó paso, gracias á la actividad de su director.

Además de la casa principal, que bajo la dirección del Sr. Schiafino, y con un capital de 250.000 pesos, funciona en esta capital, posée también, como es sabido, dicha sociedad, sucursales en La Plata, San Luis y Rosario de Santa-Fé, de las que son directores los señores Gonzalez, Dominguez y Chiari, respectivamente, honorables funcionarios que en nada desmerecen á la confianza que la sociedad de la expresada agencia en ellos ha depositado.

Viajeros—Va á continuación la nómina de los viajeros entrados ayer y que se han hospedado en los siguientes hoteles:

La Internacional—Dr. Luis Harperath, Córdoba; Pedro Alvarez y señora, La Plata.

Hotel Frascatti—Francisco Campos, Santa-Fé; Juan B. Davalos, id; Aarón Palosqui, Mendoza.

Hotel de Roma—Pedro Fernandez, Mercedes; Darío Fernandez, Rosari ; Francisco Venturini, B. Blanca.

Deux Mondes—Rafael Benzuley, Rosario; Francisco Frederikson, id; Henrich Bruns, Europa; Vicente Marchelli, Rosario; Eduardo Marchelli, id; J. Collet Mason, id.

Hotel Provence—Arístide G. Cépulo, Corrientes; A. Jardieux, Bahia Blanca.

Hotel del Globo—Luis Rossi, Gualeguaychú; Carlos L. Parr, Rosario; Jules Delvause, Quilmes.

Hotel de Londres—Carlos Pennati, Paraná; Carlos Castaña, id; Víctor Derbes, Rosario; Antonio Crusset, ciudad; Estanislao Mouliá, id; Juan Lamberti, Ultramar; Leon Ruggero, id; Ricardo Alcaza, ciudad.

Registro civil—Las oficinas del registro civil han inscripto en el dia de ayer las siguientes partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones.

NACIMIENTOS

Varones legítimos	26
Mujeres id	24
Varones ilegítimos	6
Mujeres id	4

PROMESAS DE MATRIMONIO

Luis Eugenio Malomdini, 23 años, belga, grabador, con Ana Antonieta Lamien L. A., 26 años, francesa.

Juan Miani, 24 años, italiano, caballerizo, con Petrona A. Losal 19 años, argentina.

José J. J. Riyanti, 31 años, italiano, panadero, con María A. Fago, 22 años italiana.

Antonio Loveria, 27 años, argentino, empleado, con Catalina Charasco 26 años argentina.

Donato Garguilo, 25 años, italiano, pintor, con Antonia Garguilo, 17 años, italiana.

Pedro Perani, 33 años, italiano, comerciante, con Rosa Capurro, 21 años, argentina.

Juan F. Diaz, 26 años, argentino, médico, con Juana A. Monteverde, 19 años, argentina.

Carlos Andino, 23 años, italiano, zapatero, con Catalina Jaene, 17 años, italiana.

Francisco Teresca, 26 años, italiano, pintor, con Enriqueta Liberta, 28 años, italiana.

Blas Juan Frumento, 26 años, argentino, comerciante, con Magdalena Palma, 24 años, argentina.

MATRIMONIOS

Luis Albriso Mussi, 27 años, italiano, comerciante, con Juana Marta Olisondo, 21 años, argentina.

Antonio Virginio Bianchedi, 26 años, italiano, empleado, con María Tomasa Andreuzzi, 16 años, argentina.

Juan Inocente Berva, 27 años, italiano, sastre, con María Antonia Pallasis, 23 años, italiana.

Cristian Adolfo Ohle, 26 años, alemán, empleado, con Guillermina Emilia Schwensen, 23 años, alemana.

Bartolomé Campodoni, 21 años, italiano, comerciante, con María Luisa Roca, 19 años, argentina.

Cono Lasala, 21 años, italiano, pintor, con Rosa Meovus, 15 años, italiana.

Wenceslao J. N. Puertas, 34 años, español, comerciante, con María J. Rezzano, 23 años, italiana.

Romeo Calafati, 35 años, austriaco, empleado, con Juana Forcheri, 16 años, argentina.

Manuel Santiago, 24 años, español, confitero, con Manuela Pérez, española.

Salvador Tarante, 32 años, italiano, industrial, con Cristina D'Atri, 18 años, italiana.

José A. Millan, 26 años, español, empleado, con Cenoria M Valdez, 14 años, argentina.

Luis Norti, 31 años, italiano, con María Groppo, 22 años, italiana.

DEFUNCIONES

Vicente Meurseli. 43 años, italiano, casado, cinocis del hígado, Lorea 230.

Luis Crovetto. 61 años, italiano, casado, bronquitis, Belgrano 1365.

Isolina Cores, 47 años, argentina, difteria, Reconquista 1019.

Flora Sorel, 67 años, francesa, viuda, insuficiencia mitral, Alsina 869.

Micaela Pett de Fraga, 68 años, argentina, viuda, hemorragia cerebral, Juncal 1172.

Enrique Sanillo, 1 mes 20 dias, argentino, gastro enteritis, Bermejo 1169.

María García (de firma), 64 años, argentina, viuda, consunción, Paseo de Julio 2264.

María Giménez, 4 meses, argentina. vicis orgánica, Ayacucho 1842.

N. Turco, falta de desarrollo, Alsina 1947.

N. N., nació muerto, 24 de noviembre 583.

Juan Kemelli, 52 años, austriaco, soltero, uremia, Hospital San Roque.

María C. de Beyrán, 27 años, francesa, casada, fiebre tifóidea, Hospital San Roque.

N. Cabrera, nació muerto, Alsina 2536.

Sara Rodriguez, 6 años; argentina, difteria, Moreno 2859.

Mariano Navarro, 63 años, español, casado, alcoholismo crónico, Hospital Español.

María Tihista, 7 meses, argentina, gastro enteritis, Nueva Granada 686.

Santiago Mattianda, 42 años, italiano, casado, meningitis, Nueva Granada 677.

Carlos Juan Claverie, 10 dias, argentino, tétano infantil, Victoria 2320.

Orlando Citti, 17 dias, argentino, falta de desarrollo, Venezuela 3556.

N. Barbato, nació muerto, 68 B 138.

Jacinta Regueira, 11 meses, argentina, neumonia doble, Lavalle 2907.

Manuel Cerdeiras, 42 años, español, soltero, uremia, Hospital Español.

Miguel Listare, 24 años, italiano, soltero, contusiones, Tucumán 2332.

José Lacerenza, 1 año, italiano, crup, 2ª Catamarca s[n.

María Gatazan, 30 años. argentina, viuda, tuberculosis, casa de aislamiento.

Miguel Cuscio, 1 mes, argentino, sífilis, Pasco 1153.

Juan Cetraingoli, 2 años, argentino, bronco neumonia, calle 31 A s[n.

Herminia Coch, 1 año, oriental, neumonia doble, Europa 2142.

Nicolás Hescope, 3 1[2 años, italiano, coquexia tósica, Sarandí 1200,

Torcuato Buceta, 1 año 9 meses, argentino, pulmonía doble, Pavon 2001.

Eduardo Noguera. 5 años, argentino, derrame cerebral, Caridad 1014.

Elvira Petrona Gonzalez, 15 años, argentina, inanición, Garay 1901.

Concepción Sanchez Posi, 1 año, española, bronco pulmonar, Comercio 2692.

Antonio Abadié, 57 años, francés, soltero, aneurisma de la aorta, hospital de Crónicos.

Emilia Campagrola, 2 años, argentina, enteritis, Paseo Colón 1416.

Antonia T. Gianetto, 1 año, argentina, meningitis Necochea 1339.

N. Usta, nació muerto, 93 nº 778.

Antonio Angelotti, 52 años, italiano, soltero, tuberculosis pulmonar, hospital Mixto.

Timoteo Sierra, 25 años, argentino, soltero, insuficiencia mitral, hospital Mixto.

Tito Julio, 13 dias, argentino, casa de Expósitos.

Ana Mena, 22 dias, argentina, atrepsia, casa de Expósitos.

Honoria J. P. Arrieta, 7 meses, meningitis aguda, casa de Expósitos.

RESÚMEN

Nacimientos	60
Matrimonios	12
Defunciones	42

Á NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que en el caso de no recibir á FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Martin—Impresa: Lambiaso e Cesari Compagnia Italiana de operetas y óperas comicas de R. Tomba.

Viernes 15 de agosto, 13 del 2º abono: tercera representación de la grandiosa siaba: EL VIEJO DE LA MONTAÑA.

Teatro de Variedades—Compañia francesa—Funcion todas las noches.

Viernes 16 de agosto: beneficio de Mlle. Weyreset M. Stuart: CARMEN.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

La farmacia Imperiale—Se mudó de la calle Florida 130 á la calle Piedad 1026 á 1030. N 20 p.

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venereo-sifilíticas de la piel y de señoras. de 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm.

Chocolate Félix Potin—En venta en todos los almacenes y confiterias. N 19 p.

Instituto óptico y oculistico de Oliva y Schna..e Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugía. N 15 p.

Artículos para regalos—A precios sin competencias, hay una gran cantidad para liquidar en la calle Florida núm 25. N.71v25.

Chaguaceda—Dentista hispano americano, calle de Chacabuco 206. núm. 18 pm

Sucursal de la «Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Artayeta & Bourel—Rematadores y corredores ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario. Escritorio en La Plata, calle 49 entre 8 y 9. N 15 pm.

Chacabuco 367—**Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata.** Bazar de J. Penco y hermano calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal — N 15 p.

J. Penco y Hno.—**El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno.**, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1º p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hay Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Bazar de loza y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal — 15 p.N

AVISOS ESPECIALES

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS, EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR Á 7)

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123p.m.

A. ROBERT (3)

EL CAPITAN ESPAVENTO

—

—Niña mía, lá dijo con voz dulce, tu no sabes ni puedes saber aún la ingeniosa ternura, el gran valor, los crueles sacrificios que he tenido que hacer para reemplazar, en dieciseis años, á la madre que tu no has conocido, pero que tal vez encuentres algún dia... algún dia que no está lejos y en que Don Espavento te dará con un pequeño dote un defensor, un amigo y un esposo. Oye, hija mía; tu guardas un secreto que puede labrar tu desgracia y la mía. Véamos, respóndeme como responderias á tu madre, si se encontrara aquí y te abrazara como yo te abrazo en este instante: ¿Amas al vizconde Carlos de Chiverny, no es cierto?

—Sí, tio mio, balbuceó la hermosa niña ocultando su rostro contra el pecho de Mariano.

¿Pero tú sabes, dijo el cómico, que no puedes unirte á él, que es un gran señor, que nunca se enlazará con la sobrina de un pobre maestro de armas?

—Lo sé... y sè que este amor me matará, dijo la niña echando á llorar.

Mariano vaciló sobre sus piés y se puso lívido.

—Pues bien, dijo con voz alterada: marcharemos á España antes de dos dias; tu lo olvidarás... Tu vivirás, añadió con una exaltación singular; tu vivirás para mi... para tu madre.

En aquella noche el público del palacio de Borgoña no reconoció á Don Espavento, á su autor animado.

El capitán se hallaba distraido, melancólico, olvidaba su papel á cada instante y esgrimía al azar contra Leandro.

Algunos pedantes le silbaron en el mismo instante en que se bajaba el telón.

Al siguiente dia cinco ó seis discipulos de Mariano se hallaban rodeados en un saloncito que precedia al de armas y hablaban y reian de un modo bajo y singular.

El señor de Chiverny no se encontraba entre ellos: era la primera vez que dejaba de dar su lección: en cambio su amigo Alejandro de La Roche-Bernard ocupaba, él solo, todo un banco.

El obeso marqués parecia que estaba muy inquieto.

Mariano interrumpía á menudo sus lecciones para subir al cuarto de su sobrino; Trinidad, que había ido á paseo con la dueña, en un coche de alquiler, no se hallaba de vuelta.

Y sin embargo hacía mas de cinco horas que la joven había salido.

La agitación de Mariano crecia por minutos.

El negro le entregó un pliego que un hombre acababa de traer para el maestro.

Este rompió el sobre, y leyó cuatro líneas que contenía el billete y lanzó un grito.

Los discipulos se habian vestido, habian cojido su sombrero y su espada, y, al ver el negro, habian huido el bulto; menos ligeros que ellos, el marqués Alejandro, se encontraba aún en el dintel de la puerta.

Mariano se lanzó sobre él, le cogió con rudeza, le llevó al centro del salón y en seguida corrió los cerrojos.

—Donde están! Donde están! gritó el maestro, lleno de furor, extraviados sus ojos y erizados sus cabellos.

—¿Quiénes, amigo mio? preguntó el marqués, tratando, en vano, de recobrar su aplomo.

—Harto sabeis de quien hablo... el vizconde y Trinidad...

—Vuestra sobrina...

—Mi hija! mi hija! gritó Mariano retorciéndose las manos desesperado... mi hija á la que el miserable vizconde ha tendido un lazo. Vos lo sabeis donde están; y lo diréis. cien rayos! vos lo diréis!

Y lanzándose á una caja de encina sacó de ella una pistola que armó y dirigió contra el pecho del marqués.

—Esperad! Diablo, y que hombre tan salvaje, dijo el obeso mancebo. Vuestros dos amantes se encuentran en Marly en una casita del vizconde.

—Corriente, dijo Mariano ciñéndose la espada; vamos á subir en vuestro carruaje que está aguardando en la puerta. Decid á vuestro cochero que desempiedre el arroyo: ántes de una hora llegaremos á Marly.

—Pero... observó el joven.

—No me provoquéis, marqués... Estoy loco, harto lo véis, y como vos sois su cómplice os mataria sin compasión.

—Su hija! su hija! balbuceó el marqués sentándose en el fondo de su carruaje, al lado del terrible don Espavento. Bah! continuó, siempre seré víctima de las calaveradas de ese pícaro Chiverny.

IV

Los dos compañeros de viaje llegaron á Marly á las ocho.

El vizconde Carlos de Chiverny se paseaba, cabizbajo, en una calle de tilos que había en el parque de su casa.

Las explicaciones fueron tan breves como la situación de todos exijía.

El marqués dijo al vizconde que Trinidad era hija de don Espavento.

Pero Chiverny envió al diablo al joven y á Mariano, asegurando, no obstante, bajo su palabra de honor, que Trinidad era respetada y que por aquella vez y como una excepción, todo lo queria aguardar del tiempo y del amor.

Esta declaración no hizo otra cosa, que exasperar á Mariano que desenvainó su espada y obligó al vizconde á que se pusiese en guardia.

(*Continuará*).

Loteria de Córdoba—Autorizada por ley de 1° de Junio de 1883. Loterias que juegan en Agosto de 1889.

	Premios	Suertes
Juéves 1	$ 25,000	1200
Mártes 6	» 10,000	1200
Mártes 13	» 10.000	1200
Mártes 20	» 20,000	2200
Mártes 27	» 10,000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68: donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo J. Flandino 18 de Julio 80 en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Julio de 1889.—*Gregorio Fernandez*, Administrador. Mlvpm.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACIÓN

En la secretaría del Departamento de Obras Públicas (Florida nº 8) se recibirán propuestas, por tercera vez, para la construcción de las obras de ensanche y reparaciones del Edificio del Colegio Nacional de Educación, de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con arreglo á la ley de obras públicas, en papel sellado de cinco pesos m/n. y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la suma de *quinientos seis pesos con dos centavos moneda nacional* (pesos 506.02 m/n.) á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nación.

Deberán indicarse los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el dia 15 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—*El Secretario*.—Agosto 14 de 1889.

Nº 126 v. 14 St.

Banco Hipotecario Nacional

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, se hace saber á los tenedores de cédulas de la série A oro, que hasta nueva resolución los cupones de las cédulas de esta série y las cédulas sorteadas se pagarán, no solamente en la Casa Central y sus agencias, sino también en las siguientes plazas y por los banqueros que se designan:

En Paris por «L. y R. Cahen d'Anvers».
En Londres por »Morton Rose & Ca.»
En Berlin por «Discont Gesellschaft».
En Frankfort por «M. A. von Rothschild & Soehne».
En Hamburgo por «Norddentsche Bank»,
En Bruselas por «Philipsson Horwits & Ca.
En Amberes por «Banque d'Anvers».

El pago será hecho en Paris por el equivalente según la Ley, abonando cinco francos por cada peso nacional oro, y en las demás plazas de Europa con las diferencias resultantes de los cambios con Paris. Los pagos se efectuarán del 1º al 8 de Abril y del 1º al 8 de Octubre, siendo el primero el correspondiente á Octubre del corriente año—Buenos Aires, Agosto 9 de 1889—*J. A. García*, Presidente—*Alberto Mendez*, Secretario.

Nº 125 v. 17.

Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO PORTEÑA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc. Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.

Victoria 442, escritorio 21.

Nº 124 perm.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujosos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase; tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm.

ESTADO MAYOR GENERAL

Para conocimiento de los interesados, se espresa á continuacion la ubicacion de las Mayorias de los Regimientos de Guardias Nacionales de la Capital:

Regimiento	1º de Infanteria	calle	Uruguay 323	
«	2º	«	«	Venezuela 743
«	3º	«	«	Pozos 258
«	4º	«	«	San Juan 1231
«	5º	«	«	Berutti 639
«	6º	«	«	Ombú 336
«	7º	«	«	G. Brown 289
«	8º	«	«	Comercio 3035
«	9º	«	(B'no)	25 de Mayo 59
«	1º de Caballeria	calle	Rivadavia 1480	
«	2º	«	«	Moreno 2288
«	3º	«	(Fl'es)	Necochea 52
«	4º	«	(B'no)	Suipacha esq. á Moreno

Agosto 2 de 1889. nº115v2st.

SOCIEDAD ANÓNIMA
"BON MARCHÉ ARGENTINO"

DIRECTORIO

Presidente	Francisco Mallmann.
Vicepresidente . . .	Emilio V. Bunge.
Tesorero	Francisco Seeber.
Vocal	Francisco Uriburu.
»	Amancio Alcorta.
»	Emilio N. Casares.
»	Cayetano Gandolfi.
Suplente	Carlos Bunge.
»	Roberto H. Kinch.

Director General

VICTOR GREMAND

Ex-Director del «Louvre» de Paris.

Este establecimiento, el más vasto y más lujoso de la América del Sud é igual en capacidad á los más grandes de Europa, abarcará en su venta todos los ramos de tienda, merceria, sastreria, ropa hecha, bazar, zapatería, comestibles, bebidas, muebles, carruajes, talabartería, ferretería, materias alimenticias de toda especie, cafés, restaurants, etc.

Contendrá espaciosas galerías de 300 varas de largo por 12 de ancho y estará provisto de todas las comodidades necesarias.

Cifra el éxito de su negocio en vender á módicos precios y garantir la calidad de los objetos que venda.

Capital $ 10.000.000 m/n

Area de terreno edificado y á edificar 10.376 varas cuadradas.

Capital suscrito..............	$	3.000.000,00
Acciones liberadas para el Director General............	»	350.000,00
	$	3.350.000,00
Valor de los terrenos adquiridos......................	$	2.801.520,00
Valor de lo edificado hasta Julio 31 ppdo................	»	362.497,68
	$	3.164.017,68

Queda abierta para el público una suscrición por $ m/n. 6.650.000 bajo las siguientes condiciones:

1º El valor de la empresa se fija únicamente por el precio de los terrenos según la tasación practicada recientemente por los señores Félix Vico (padre) y Juan C. Zimmermann y el edificio por su costo.

2º Las acciones serán pagadas por cuotas de 5 % al suscribirse y el resto en mensualidades de 5 %.

3º A los accionistas que quieran integrar sus acciones se les abonará un interés de 7 % al año.

4º Todas las acciones gozarán de un interés de 7 % al año durante el tiempo de la construcción de los edificios, desde el dia en que hayan ingresado sus cuotas ó el importe total de sus acciones.

5º La suscrición se recibirá desde la fecha en el escritorio de la empresa, Victoria 308 y en el escritorio del señor Roberto H. Hinch, en la Bolsa de Comercio, y quedará cerrada el Sábado 17 del corriente á las 5 p. m.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1889.

Nº 122 v. 17.

SOMBRERERIA ESPAÑOLA DE FRANCISCO VIDUEIRO

SE VENDEN SOMBREROS DE TODAS CLASES

Precios Módicos

No olvidarse

334, Chacabuco, 334

Núm.7p.

SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

Capital suscrito ps. 30.000,000 m/n.
Fondo de reserva ps. 175,000 m/n.

Oficinas—En Buenos Aires, Reconquista 64 n/n. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D. Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José Maria Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejia, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagaderos al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañia y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos m/n. La Sociedad Territorial «La Plata» vá poco á poco llenando su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las persona que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina de 10 a. m. á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depositos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 0/0 anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

I. Canaveris, gerente.

Núm.6p.

Banco Industrial y Constructor

433-CANGALLO-433

BUENOS AIRES

DIVIDENDOS PROVISORIOS

Resultando que las operaciones del primer semestre del corriente año ha dejado una utilidad de 30 o/o, el Directorio, en su sesion de la fecha y de acuerdo con el inciso 16, art. 45 de los Estatutos, ha resuelto abonar á los señores accionistas, del 1º al 15 del entrante mes de agosto, un dividendo provisorio y en dinero efectivo de 13 18/100 o/o á los acciones y certificados de la série A, y un dividendo provisorio y en dinero efectivo de 10 o/o á las acciones y certificados série B.

Buenos Aires, Julio 15 de 1889.

El Gerente
Luis de Fonteynes.

CUOTAS

Se previene á los señores accionistas poseedores de certificados de acciones de la série A, que la *novena* cuota (10 %) de éstos deberán mandarla abonar del 1º al 15 del entrante mes de Agosto.

Igualmente se previene á los señores accionistas poseedores de certificados de acciones de la série B, que la *segunda* cuota (10 %) de éstos deberán mandarla abonar del 1º al 15 del próximo Agosto.

En ambos casos, pasado este término incurrirán en la pena que prescribe el artículo 16 de los Estatutos.

Buenos Aires, Julio 15 de 1889.

El Gerente
nº 98 v. 31 a. Luis de Fonteynes.

Cocheras, pesebres y espaciosos BOX

Para caballos importados, los hay disponibles en la Cocheria y caballeriza

"LA AMERICANA"

uno de los primeros establecimientos de esta capital por sus grandes comodidades y cuidado especial.

FORRAJES DE PRIMERA CLASE

PRECIOS MÓDICOS

Calle Callao, 1348

TORRES Y QUINTEROS

Nº 110 v. 1º Set.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas, rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

85 pm.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 19 de Agosto próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de ropa interior con destino á los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 17.

El Comisario General.

Julio 19 de 1889. N. 102v19 Ag

Comisaria General de Guerra

Se avisa á las señoras pensionistas militares que se ha dado principio al pago por el mes de julio, y éste quedará cerrado el 25 del corriente.

Agosto 9 de 1889.

Nº 121 v 25 *El Habilitado.*

Banco de Cobranzas y Anticipos

345—SAN MARTIN—345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de titulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345,—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

COMISION

DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

553—SUIPACHA—553

AVISO IMPORTANTE

OBRAS DOMICILIARIAS DE DESAGÜE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 9 10 y 29, cuyos límites se especifican á continuacion, que deben proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua de conformidad al reglamento de 17 de Mayo de 1887.

Al efecto, cada propietario deberá presentar en la secretaria de la comision, calle Suipacha 553 (nuevo) antes del 1º de Setiembre próximo, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los artículos 3o y 4o. de dicho reglamento.

En la citada secretaria podrá obtenerse gratis ejemplares del reglamento y formulario de las solicitudes.

Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras:

Distrito número 9 y 10

DE NORTE Á SUD

Artes desde Rivadavia hasta Cangallo.
Cerrito id Rivadavia id Cangallo.
Lima id Rivadavia id Victoria.
Libertad id Rivadavia id Cangallo.
Salta id Rivadavia id Belgrano.
Talcahuano id Rivadavia id Cangallo.
Santiago del Estero id Rivadavia id Venezuela.
Uruguay id Rivadavia id Tucuman.
San José id Rivadavia id Méjico.
Paraná id Rivadavia id Tucuman.
Lorea id Rivadavia id Méjico.
Montevideo id Rivadavia id Tucuman.
Zeballos id Rivadavia id Méjico.
Rodriguez Peña id Rivadavia id Tucuman.
Solis id Rivadavia id Alsina.
Callao id Rivadavia id Tucuman.
Entre Rios id Rivadavia id Alsina.

DE ESTE Á OESTE

Méjico desde San José hasta Solis.
Venezuela id Santiago del Estero id Solis.
Belgrano id Salta id Solis.
Moreno id Salta id Solis.
Alsina id Salta id Pozos.
Victoria id Salta id Pozos.
Rivadavia id Cambacérés id Pozos.
Rivadavia id Artes id Rio Bamba.
Piedad id Suipacha id Rio Bamba.
Cangallo id Artes id Rio Bamba.
Cuyo id Uruguay id Rio Bamba.
Corrientes id Uruguay id Rio Bamba.
General Lavalle id Uruguay id Rio Bamba.

Distrito número 19

DE NORTE Á SUD

Paseo Colon desde Venezuela hasta San Juan.
Bacarce id Victoria id Garay.
Calle núm. 5 A entre Belgrano y Venezuela.
Defensa desde Venezuela hasta Comercio.
Bolivar id Méjico id Comercio.

DE ESTE Á OESTE

Victoria desde Balcarce hasta Defensa
Alsina id Balcarce id Defensa.
Moreno id Balcarce id Defensa.
Belgrano id Balcarce id Defensa.
Venezuela id P. de Colon id Defensa.
Méjico id P. de Colon id Perú.
Chile id P. de Colon id Perú.
San Lorenzo id P. de Colon id Defensa.
Independencia id P. de Colon id Perú.
Lujan id P. de Colon id Defensa
Estados Unidos id P. de Colon id Perú
Europa id P. de Colon id Perú.
Comercio id P. de Colon id Balcarce.
San Juan id P. de Colon id Balcarce.
Cochabamba id Balcarce id Defensa
Garay id Balcarce id Defensa.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 1889.

Núm.96vl St. *A. Lopez*, Secretario.

COMISION

DE LAS

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL

SUIPACHA 553

AVISO IMPORTANTE

OBRAS DOMICILIARIAS

DE DESAGUE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 5 y 6 cuyos límites se especifican á continuacion, que deba proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua, de conformidad al reglamento de Mayo de 1887.

Al efecto, cada propietario deberá presentar en la Secretaria de la Comision, calle Suipacha 553 antes del 15 de Octubre del corriente año, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los arts. 3º y 4º de dicho reglamento,

En la citada secretaria podrán obtenerse gratis, ejemplares del reglamento y formularios de solicitudes

Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras.

Distritos números 6 y 5

Plaza General San Martin—Todo edificado que dé frente á esta plaza

DE NORTE Á SUD

Maipú	desde	Piedad	hasta	Santa Fé
Esmeralda	id	id	id	Juncal
Suipacha	id	id	id	id
Artes	id	Cangallo	id	id
Cortada	entre	id	y	Cuyo
Cerrito	desde	id	hasta	Juncal
Libertad	id	id	id	id
Talcahuano	id	id	id	id
Uruguay	id	Tucuman	id	id

DE ESTE Á OESTE

Cangallo	desde	Maipú	hasta	Artes
Cuyo	id	id	id	Uruguay
Corrientes	id	id	id	id
Gral. Lavalle	id	id	id	id
Tucuman	id	id	id	id
Gral. Viamont	id	id	id	Parana
Córdoba	id	id	id	id
Paraguay	id	id	id	id
Charcas	id	Florida	id	id
Santa Fé	id	plaza San Martin	id	id
Calle 62 B	id	Esmeralda	id	Suipacha
Arenales	id	plaza San Martin	id	Uruguay
Juncal	id	Esmeralda	id	Libertad

núm.109 v15 O

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 9 de setiembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de carpas con destino al Regimiento 5º de caballeria de linea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 7.

Agosto 9 de 1889.

Nº 120 v 9 stb. *El Comisario General.*

Banco de Ahorros
Y
PEQUEÑOS PRÉSTAMOS
268 --- BOLIVAR --- 268

Recibe depósitos desde 1 $; Abona en cuenta corriente 4 y 5 o[o; á otros plazos de 6 á 11 o[o; Operaciones, préstamos personales ó con garantia reembolso, por cuotas, hipotecas retroventas, compra y venta de bienes raices, créditos hipotecarios y derechos hereditarios, caucion de títulos, cobranzas y colocacion de dinero en hipotecas ó retroventas garantiendo el capital y los intereses á los prestamistas. (1) El Banco dá y tomará acciones de la 1a série las que además de un buen dividendo facilitan poder hacerse de una renta perpétua sin capital. Por informes ocurrir al Banco de 10 á 3 y de 9 á 11 los dias feriados.

(1) Se dá siempre la preferencia á los depositantes accionistas. Nº 112 pm.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA
Y LITOGRAFIA
CASA INTRODUCTORA
DE
S. OSTWALD Y Cia

Sucesores de E. Bergman y Ca.

440, RECONQUISTA 440

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos, papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.
Nº 106 perm.

LA CONSTRUCTORA
DE SANJOSE DE FLORES
Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343
Núm.8p.

DAVID ARGÜELLES
Escritorio: Defensa 167
ENTRE LAS DE VICTORIA Y ALSINA

Teniendo terrenos en Córdoba y Corrientes apropósito para agricultura, contrátanse inmigrantes que justifiquen ser agricultores, facilitándoseles el terreno y lo que precisen para el trabajo.

A los propietarios de campos en las provincias de Córdoba y Corrientes que aun no hayan pagado la contribucion directa y protocolizado sus títulos, me encargaré haciendo el pago y la protocolizacion.
Nº 99 p.m.

Publio C. Massini
MARTILLERO

De la Constructora de San Joté de Flores—Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo
Nº 96 St 10

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"
314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias.
Núm.10p.

BANCOS

De la Provincia

Recibe depositos voluntarios que no bajen de 10 $ mln.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito. Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

ABONA:

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 olo
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 olo

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Banco Hipotecario de la Capital
AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: calle Corrientes 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés	7 o[o anual
Amortizacion	1 " "
Comision	1 " "
Total	9 o[o anual

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.

Abril 1º de 1889—*M. Muñoz y Mainez*, secretario.
N.33pm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle San Martin 132 y 134
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ mln. 15.000.000
Fondo de reserva	" 1.000.000
Fondo de prevision	" 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Bafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassl Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000	7 olo
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id

A otros plazos, convencional

Se cobra á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer.
N 28 p.

BANCO DE LOCACION
Capital social ps. 2.200,000 m[n
LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Sereciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.

Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por olo en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por olo.

Dá giros para el interior de la Re.ública y estrangero á moneda legal y metálico.

Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre, títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca en bienes raices con interés convencional.

Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.

Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.

Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	ANtonio H. Sala
Vice id 2º	Alejandro Toranzos
Id id 2º	José S. Alvarez
Tesorero	Juan Neumeier
Pro-Tesorero	A. Crosbie
Secretario	Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D.Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D Manuel Sanabria.
N61p.m

Banco de Italia y Rio de la Plata
448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo. Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m[n curso legal	m[n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o[o	3 o[o
Id id id 30 dias de vista	3 "	4 "
Id id id 60 id	5 "	4 "
d id id 90 id	6 "	6 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 "	12 "

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 olo anual
Por descuentos de letras y pagarés.
Interés ú otros valores . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.
N79pm.

Banco «Union Nacional»

CAPITAL AUTORIZADO . . . . 5.000,000 PESOS
" SUSCRITO . . . . 2.500,000 "

Queda abierta la suscricion de la segunda série de acciones de este Banco que se pagarán en la forma siguiente:

10 o[o al suscribirse y el 90 o[o restante cuando el Directorio lo disponga con arreglo al art. 9º de los estatutos aprobados por decreto del Superior Gobierno Nacional de 28 de Febrero próximo pasado.

DIRECTORIO

Presidente: general D. Teodoro Garcia; Vice 1º D. Daniel C. Amadeo; Vice 2º D. Victor del Carril; Vocales Dr. Cárlos Delcasse, Dr. Mihuel Laurencena, D. Honorio Acevedo; Suplentes: D. Carlos M. Caligniani, D. Ango Podestá; Gerente: D. Teodoro P. Medina.

Por mas datos ocurrir á la gerencia del Banco provisoriamente instalada en la calle Florida 84 (altos), como asimismo á cada uno de los señores Directores. no.22p.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1886.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario.
perm.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
" «Rivadavia » Mártes.
" «Júpiter» » Miércoles.
" «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
" «Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Eetos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.
N 23 p.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL
DE CORREOS Y TELÊGRAGOS

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias durante un año, haciendo seis viajes redondos mensuales desde Bahia Blanca á Patagones.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria general y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. Nº 117-v. 10 stb.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensajerías durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde la estacion Arroyo Corto á Carlucé, desde este punto á Toay, pasando por los establecimientos y poblaciones Concepcion, La Merced, El Potrillo Osano, Santa Rosa, id. de los S. S. Viejobueno, Gil, Mausan, Juzgado de Paz, 2.a Seccion y Territorios Nacionales.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. Nº 118 v. 10 stb.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias, durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales de San Juan á Caucete.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaria general y Administracion de Correos de San Juan, el dia 14 de setiembre próximo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, 16 de agosto de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. Nº 119-v 14 stb

Municipalidad de la Capital
PALACIO MUNICIPAL

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1888.

Por cuanto:
El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente
ORDENANZA:

Art. 1º Desígnase como sitio en el que debe construirse el Palacio Municieipal de la Capital el del actual Cabildo y la fraccion que resulte, prévia apertura de la Avenida de Mayo, entre esta, la calle de Rivadavia, la Plaza de Mayo, hasta la propiedad municipal actualmente ocupada por la casa de comercio de Chayla y Cia.

Art. 2º En la superficie que ocupa actualmente el Cabildo se construirá el edificio para las reparticiones de la Intendencia con sus correspondientes oficinas y en la superficie que resulte entre la Avenida de Mayo, por el Sud, la calle Rivadavia por el Norte, la calle Bolivar por Este, y la propiedad Municipal que ocupan los señores E Chayla y Ca. el otro cuerpo del edificio Municipal para el Concejo Deliberante y sus dependencias.

Art. 3º Queda facultado el D. E. para efectuar privadamente la compra en particular de las propiedades necesarias para el objeto indicado dando cuenta inmediatamente al H. Concejo.

Art. 4º En el caso de no poderse realizar las compras de que habla el articvloanterior en la forma indicada, el D. E. queda facultado para solicitar del H. Congreso la ley de espropiacion.

Art. 5º El D. E. hará confeccionar los planos del Pacio Municipal á la brevedad posible y sacará á licitacion pública la construccion de las obras.

Art. 6º Los gastos que resulten de esta Ordenanza se imputarán al Inciso 31 del Presupuesto vigente.

Art. 7º Comuniquese, etc

Juan A. Boeri—N. Ballesteros, secretario.

Por tanto:
Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Eduardo P. Duran, secretario.

El Intendente Municipal
DECRETA:

Art. 1º Señálase el dia 1º de Abril próximo á la 3 p. m. para la presentacion de planos y proyectos para la construccion del Palacio Municipal, de acuerdo con las bases que estarán de manifiesto en la Secretaria y la Ordenanza respectiva.

Art. 2º Convóquese á la Comision nombrada, para el dia fijado á fin de que en el despacho de la Intendencia y ante el Escribano Municipal, se reciba de los planos y proyectos que se presenten.

Art. 3º Devuélvanse á los interesados los planos y pliegos presentados el 1º del corriente, á efecto de que puedan concurrir en forma el dia señalado.

Art. 4º Comuníquese, publiquese é insértese en el D. M.

CRANWELL.
Eduardo P. Duran
Secretario.

Buenos Aires, Enero 8 d 1889.
E8vlab.
Secretario.

NOTA—El decreto anterior ha sido moificado por la ordenanza que va á continuacion, quedando por consiguiente sin efecto el plazo fijado para el 1º de Abril próximo.

Buenos Aires, Enero 17 de 1889.

Por cuanto:
El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente—
ORDENANZA:

Art. 1º Créanse dos premios como estimulo los que presenten planos para la construccion de dos cuerpos del Palacio Municipal,

Art. 2º El primer premio será de diez mil pesos mln. y el segundo de cinco mil pesos mln. El primero será para el plano que resulte aprobado y el segundo para el que le siga en importancia.

El autor del proyecto que resulte premiado será el Director de la obra con la remuneracion del 5 olo del importe total de dicha obra.

Art. 3º Los avisos para la presentacion en los proyectos respectivos, deberán publicarse en las principales ciudades nacionales y extrangeras.

En los Consulados ó Legaciones de las ciudades donde se publicaren los avisos, deberá ponerse á disposicion de los interesados en ejemplares impresos,

a) El pliego detallado de condiciones.

b) Un ante-proyecto formulado por el Departamento de Obras Públicas, en el cual esté gráficamente representado la distribucion de las diversas plantas de los edificios, con las designaciones de las oficinas y servicios necesarios.

En dicho anti-proyecto se incluirán todas las oficinas municipales de cualquier naturaleza que sean y que puedan concentrarse en un solo edificio.

Todos los demás datos que la Intendencia juzgue oportuno.

Los avisos para presentacion de los proyectos se publicarán durante 9 meses despues de impreso el pliego de condiciones y ante proyecto respectivo.

Art. 4º Vencido el plazo de la licitacion, los proyectos y presupuestos para el Palacio Municipal; serán espuestos en un paraje público durante un mes, al cabo del cual el jury discernirá los premios de esta ordenanza.

Art. 5º Comuníquese, etc.

FRANCISCO P. BOLLINI.
Nicolás Ballesteros
secretario.

Por tanto:
Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Antero Carrasco
Secretario

E 9 v 1 A

Marzo 18 de 1889.

De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante en sesion del 8 del corriente:
El Intendente Municipal
DECRETA:

Art. 1º Auméntanse los premios establecidos en la ordenanza de 17 de Enero último sobre construccion del Palacio Municipal, con los siguientes: dos diplomas, dos medallas de oro y dos de plata de cincuenta gramos de peso cada una y con esta inscripcion: «MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA—PREMIO—CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL—AÑO 1889».

Art. 2º Comuníquese, etc.

CRANWELL.
Antero Carrasco,
Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber durante quince veces á **D. Marcelino Rodriguez** que por ante este juzgado y secretaria del autorizante, se ha presentado doña Cristina Lores, esponiendo que hace tiempo que su esposo D. Marcelino Rodriguez se ha ausentado del hogar sin saber donde se encuentra y que teniendo que tomar intervencion en la testamentaria de su señora madre doña Brígida Aneo de Lores, que tramita ante el juzgado á cargo del Dr. Gimenez y secretaria de Roque Repetto, en que ocurre al juzgado pidiendo se sirva concederle autorizacion para intervenir en ese juicio y recibir la herencia que le corresponda y tambien para representar en él á un hijo menor de edad, á quien la causante le ha hecho un pequeño legado, mando previamente sea citado por los diarios en la forma de estilo su referido esposo, para que comparezca á otorgarla él y S. S. ha proveido lo siguiente. Buenos Aires, julio once de 1889. De conformidad con el precente dictamen de agente fiscal hágase la publicacion de edictos por quince veces, en los diarios *Boletin Judicial* y FIGARO, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Procedimientos, debiendo justificarse los demas estremos indicados en el escrito de fojas dos. Repóngase la foja.—MENDEZ PAZ—Ante mí. *Modesto Benavente*.—Buenos Aires, Julio 31 de 1889.—*Modesto Benavente*, secreterio. num. 113 v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, de la Capital de la República, Dr. D. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Graciana Urispil del Custo** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 27 de 1889.—*J. M. Casabal*—Secretario. nº 108v28ag

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Antonio Domingo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 8 de 1889.—*Angel S. Raggio*, secretario. nº. 97 v18 ag